

Índice CO.N.E.A.T.

Es un índice estructurado por el Ministerio de Agricultura y Pesca y la Comisión Nacional de Estudio Agro económico de la Tierra (CO.N.E.A.T.)

El índice CONEAT determina la capacidad actual de los suelos del país, evaluados en kilos de carne bovina, ovina y kilos de lana por hectárea de campo natural, cuyo promedio es el índice 100.

Los grupos CO.N.E.A.T. no son estrictamente unidades cartográficas básicas de suelos, sino que constituyen áreas homogéneas, a la escala de trabajo utilizada, definidas por su capacidad productiva en términos de lana, carne bovina y ovina en pie. Esta capacidad se expresa por un índice relativo a la capacidad productiva media del país, a la que corresponde el índice 100.

Desde el punto de vista edafológico, la productividad se considera como la capacidad inicial del suelo para producir un cierto rendimiento por hectárea por año y que teóricamente se puede expresar como porcentaje del rendimiento óptimo que se obtiene en el suelo que ofrece las condiciones más favorables bajo una tecnología definida.

Observación :

En la práctica se observa que diversos emprendimientos productivos exitosos (forestación, cultivo del arroz, vides) son realizados sobre grupos de suelos de bajo a muy bajo Índice CONEAT. Paquetes tecnológicos, como por ejemplo la siembra directa con aplicación de herbicidas, surgidos con posterioridad a la creación de CONEAT permiten incorporar suelos con bajo Índice a la siembra de pasturas y cultivos con excelentes resultados productivos.

Índice de Valor Real. (I.V.R.)

El Índice de Productividad (IP) ha sido la base del cálculo del Índice de Valor Real (IVR).

Para un padrón el IVR se determina a partir del IP incrementado por coeficientes relativos a :

A Proximidad del padrón a un centro poblado (para más de 25 Km. se hace = 0) Los valores están comprendidos entre 0 y 600.

B Ser frentista a una ruta Nacional (en caso de no ser frentista es = 0) Los valores van de 0 a 30.

El IVR se aplica a su vez para la determinación de Valor Real monetario (VR) de un Padrón. Es el valor de la hectárea de Índice 100 (Ha. media) en \$ fijado anualmente por la Dirección General de Catastro por la cantidad de hectáreas.

Se definen 185 Grupos de unidades de suelos cada uno con su respectivo Índice CONEAT, los cuales se agrupan en 17 zonas.

ZONA 1 ? Ind Coneat de 26 a 88.

El material generador es el basalto de la Formación Arapey y accesoriamente sedimentos limo arcillosos sobre basalto. Ubicados fundamentalmente en el norte y centro del País (Artigas y Salto, menos las zonas adyacentes al Río Uruguay; este de Paysandú y Río Negro; oeste y sur de

Tacuarembó y norte de Durazno. Son suelos de uso pastoril, con vegetación de ciclo fundamentalmente invernal.

ZONA 2 ? Ind Coneat de 9 a 105. (hay un suelo 2.22 de I.C 201 Valle Fuente y Aigua muy reducido)

Los materiales geológicos están constituidos por rocas ígneas, metamórficas y algunas efusivas ácidas. Se ubican en una franja irregular que va en dirección SW ? NE desde Pirlápolis en Maldonado, pasa por Lavalleja, Treinta y Tres hasta Cerro Largo .

El paisaje es de sierras, con afloramientos rocosos de densidad variable y colinas. Relieve quebrado a ondulado fuerte. La vegetación es de pradera estival, con tapiz ralo, con matorrales y monte serrano en la zona de sierras y tapiz denso en las colinas. Algunos grupos son de prioridad forestal

ZONA 3 ? Ind Coneat de 0 a 105.

Ocupa una importante franja de tierras que se extienden desde el sur de Rocha hasta el Rio Yaguarón en Cerro Largo, entre las lomadas y las formaciones costeras. Incluye los bañados que bordean las principales lagunas.

ZONA 03 ? Ind Coneat de 5 a 175.

A esta zona corresponden los sistemas de planicies asociadas a las principales vías de drenaje, con excepción de las planicies del este que pertenecen a la zona anterior (Zona 3)

ZONA 4 ? Ind Coneat de 61 a 79.

Son las lomadas suaves en los alrededores de la Ciudad de Treinta y Tres y las colinas poco o no rocosas en los alrededores de San Carlos y Soca. El material geológico esta constituido por sedimentos limo arcillosos apoyados sobre el basamento cristalino.. Suelos profundos, muy diferenciados, de fertilidad media a baja, La vegetaciones de pradera estival con pasturas ordinarias, el uso actual es pastoril de cría y recría y parcialmente agrícola en las lomadas.

ZONA 5 ? Ind Coneat de 5 a 158.

Se agrupan las asociaciones de suelos de la región central sur del País. El relieve se caracteriza por colinas y lomas fuertes y los suelos, que son moderadamente profundos y superficiales, en algunas áreas tienen rocosidad asociada.

Subzona 5.0. A esta subzona pertenecen los grupos cuyos suelos presentan diferencias en la profundidad, fertilidad o en los grados de rocosidad asociada. Presentan pendientes entre el 5 al 9% con picos de hasta 24%. El material geológico lo constituyen rocas cristalinas.

Subzona 5. Esta integrada por grupos con suelos de mayor profundidad que los anteriores, debido a sedimentos limo arcillosos del Cuaternario o a suelos desarrollados de materiales en profundidad del basamento cristalino, alterados.

ZONA 6 ? Ind Coneat de 61 a 158.

En esta zona se han agrupado todas aquellas asociaciones de suelos formados sobre sedimentos de texturas medias de la formación Yaguarí. Son suelos moderadamente profundos, con vegetación

estival, con muy pocas malezas. Producción de primavera - otoño con una fuerte caída en invierno. El uso es pastoril de ciclo completo o invernada. Son potencialmente de uso agrícola, tomando medidas intensivas de conservación debido al alto riesgo de erosión que presenta su horizonte superficial (por su poca agregación)

ZONA 7 ? Ind Coneat de 31 a 92.

Se agrupan todas las asociaciones de suelos formados sobre areniscas de Tacuarembó alteradas in situ o redepositadas. Es donde se encuentra los suelos mas profundos del País (excepto 7.1 y 7.2) y los mas pobres (7.31) inclusive con problemas de toxicidad de aluminio. La vegetación es de pradera estival con aceptable producción de verano, pero escasísima de invierno. Es posible realizar agricultura pero con medidas intensivas de conservación y muchos años de rotación con praderas.

Todos los grupos de esta zona tienen Prioridad Forestal

ZONA 07 ? Ind Coneat de 0 a 4.

Comprende áreas litorales marítimas o continentales recubiertas con espesores variables de arenas. Prioridad Forestal.

ZONA 8 ? Ind Coneat de 31 a 109.

Agrupar a las asociaciones de suelos de texturas arenosas y fertilidad baja, aunque superior a los suelos de la Zona 7, con mayores posibilidades agrícolas y en general menos profundos que aquellos. El material geológico está formado por areniscas de las formaciones Devónicas y San Gregorio-Tres Islas, o materiales arenosos depositados sobre esas formaciones. El uso actual es la ganadería de cría y de ciclo completo. La vegetación es de pradera estival con pocas especies finas y de baja producción invernal. Prioridad Forestal

ZONA 9 ? Ind Coneat de 31 a 114.

Áreas de tamaño variable localizadas desde el centro norte del Departamento de Soriano (limitando con los grupos 10,11 y 5) y en el centro este de los Departamentos de Río Negro y Paysandú (limitando con los grupos 10,11 y grupos basálticos 1 y 12). También una región de la formación Miguez en el Departamento de Canelones. Suelos de Prioridad Forestal

ZONA 09 ? Ind Coneat de 26 a 74.

Corresponde a grupos desarrollados a partir de sedimentos de texturas gruesas, pertenecientes a formaciones de fines del Terciario y alguna etapa del Cuaternario. Suelos de Prioridad Forestal

ZONA S09 ? Ind Coneat de 19 a 66.

Corresponde a grupos cuyos suelos se han desarrollado a partir de sedimentos de textura gruesa de la formación Salto. Cultivos cítricos.

ZONA 10 ? Ind Coneat de 88 a 236.

Ocurre en extensiones variables en distintos puntos del País, siempre relacionada a sedimentos de texturas finas y paisajes suavemente ondulados correspondientes al Cuaternario.

Subzona G10. Se agrupan las asociaciones de suelos formados sobre sedimentos limosos, a veces limo arenoso de edad cuaternaria. En general son suelos de buena fertilidad, profundos y con buena

aptitud agrícola

Subzona D10 Se localiza en el Departamento de Durazno, al este de la capital. Son sedimentos limos arcillosos del cuaternario, depositados sobre las areniscas y arcosas devonianas. Lomadas suaves y fuertes. Uso agrícola pastoril con especies invierno estival de calidad

Subzona S10 Esta subzona corresponde a grupos que están desarrollados a partir de sedimentos de texturas finas del cuaternario, localizados en el litoral noreste, asociados a grupo desarrollados sobre la formación Salto

ZONA 11 ? Ind Coneat de 114 a 263.

Esta zona se localiza en el litoral oeste (Departamentos de Paysandú, Rio Negro y Soriano) aparece como grandes extensiones. En el litoral sur (Departamentos de Colonia, San José y Canelones) se encuentra asociado a una sucesión de laderas de fuerte pendiente (Grupos 11.9 y 11.10)

ZONA 12 ? Ind Coneat de 109 a 162.

Igual material madre y ubicación geográfica que el Grupo 1 además de sedimentos limo arcillosos apoyados sobre la formación Arapey y ocasionalmente basaltos. Presentan grados variables de rocosidad (0 a 5%). La vegetación es de ciclo estival, de tapiz denso. El uso actual es primordialmente pastoril y agrícola. El perfil pasa gradualmente a un sedimento rico en limo aunque ocasionalmente pasa en forma abrupta a la roca basáltica. Son suelos moderadamente drenados, de fertilidad natural muy alta. Las variaciones se dan en razón de la profundidad, diferenciación del perfil, el color la cantidad de gravilla y cantos distribuidas en el perfil. Las limitantes principales para su uso son: texturas pesadas que dificulta el laboreo, pedregosidad, suelos superficiales distribuidos en forma muy intrincada con los profundos, lo cual dificulta el trazado de las chacras, problema de drenaje en los suelos diferenciados. En razón por superficie ocupada por los suelos profundos y superficiales y por la variación en el porcentaje de pedregosidad se han separado dos subzonas

ZONA 13 ? Ind Coneat de 72 a 175.

Agrupación de suelos de textura medias y finas. Los suelos son de buena fertilidad, en general pesados, con buena o muy buena aptitud agrícola. La vegetación es de pradera invernal de pasturas finas, por lo que su uso es de invernada o ciclo completo.